

Acta de la Sesión N°58 de Octubre 2018

Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 09/10/2018	Hora inicio: 15:00 hrs	Hora término: 17:00 hrs.
Tipo de actividad: Sesión de octubre del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Sala reuniones 5° piso MTT.	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 08	Mujeres: 05	Hombres:03

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Karina Muñoz: Fundación Conciencia Vial
- Claudia Rodríguez: ONG No Chat
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Catalina Guevara/ Coord. Usuarios
- Marcia Muñoz/ Unidad de Participación
- Rubén Pino / Unidad de Participación
- Axel Rimbaud/MEL invitado

Tabla de la Sesión N° 58

- I. Revisión y aprobación acta sesión anterior
- II. Revisión y aprobación de la Tabla propuesta
- III. Exposición de Axel Rimbaud, Representante del Movimiento contra el Exceso de Velocidad Letal, MEL, invitado a la sesión
- IV. Revisión de avances Plan de Trabajo del Consejo; cuenta de responsables de áreas.
 - 1. Avances proceso construcción Sistema de Convivencia Vial
 - 2. Día Nacional Sin Autos
 - 3. Conmemoración Día de las Víctimas de la Violencia Vial.
 - 4. Proyecto Ley Uber
 - 5. Reglamento, visibilidad y fortalecimiento de COSOC
 - 6. Transantiago
 - 7. Bicicleta como equipaje en buses y aviones
 - 8. Bici – Mosquito
- V. Otros
- VI. Revisión de Acuerdos

Temas Tratados

- 1. Se revisa y aprueba acta anterior sesión N° 56.
- 2. Se revisa y aprueba la Tabla propuesta
- 3. Exposición de representante de MEL, Movimiento contra el Exceso de Velocidad Letal.

Axel Rimbaud, representante del Movimiento contra el Exceso de Velocidad Letal, MEL, invitado a la sesión, expone sobre el proyecto de ley CATI que crea el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones, sobre sus propuestas de modificaciones, exaltando la necesidad de que el ejecutivo le asigne Suma Urgencia al PL, para acelerar su tramitación y aprobación.

El Consejo comparte las indicaciones y pide incluir la presentación en el acta de esta sesión.

Se adjunta a esta acta el archivo con la presentación de las propuestas de modificación que MEL está presentando en el Congreso.

Axel Rimbaud es ciudadano francés residente en Chile, su novia Melody falleció arrollada el 11 de noviembre de 2018 y desde entonces él dedica sus esfuerzos a evitar que haya nuevas víctimas de la velocidad y la violencia vial.

4. Revisión de avances Plan de Trabajo del Consejo; cuenta de responsables de áreas/tareas.

- **Avances proceso construcción Sistema de Convivencia Vial:**

Catalina Guevara informa que el presupuesto 2018 ya está comprometido, no obstante se está barajando la posibilidad de incorporar el gasto que supone la realización de las actividades contempladas, en el exploratorio 2019.

Se está coordinando a nivel interno fecha y hora para realizar una primera mesa de trabajo sobre los manuales y reglamentos que deben ser modificados a raíz de la Ley de Convivencia Vial. El compromiso es confirmar lugar, fecha y hora mediante correo electrónico a la comisión nombrada por el Consejo, que participará en este proceso.

Amarilis Horta, informa sobre conversaciones sostenidas con Juan Carlos González de Gabinete de la Ministra Hutt, con Luis Alberto Stiven de CONASET y con Martín Mackenna de Gabinete Subtrans, quienes plantearon los mismos problemas que señala Catalina Guevara de que el Ministerio no contaría con los recursos necesarios para financiar el proceso participativo de implementación de la estrategia, pero que Mackenna le señaló la posibilidad de buscar recursos con privados, puesto que CONASET cuenta con la facultad para acceder a fondos privados.

- **Día Nacional Sin Autos**

Amarilis Horta recuerda que es la primera vez que se celebra oficialmente en Chile el Día Nacional Sin Autos, tras la aprobación del Decreto Presidencial que lo instaura para el último día viernes del mes de septiembre, acercándolo lo más posible al 22 de Septiembre Día Nacional Sin Autos, que se celebraba en Chile desde hace más de 10 años, por iniciativa ciudadana. La presidenta del COSOC hace un resumen de la actividad central, y se

compromete a enviar un reporte escrito de las actividades que se realizaron en el marco del primer Día Nacional Sin auto, para ser incorporado al Acta N° 58 de esta sesión de Octubre.

Hay consenso entre los consejeros de que esta primera celebración no tuvo el respaldo oficial ni la fuerza que se esperaría de parte del MTT y entidades de gobierno, lo que puede deberse a varios factores que jugaron en contra, como lo reciente del decreto y el poco tiempo que hubo para preparar las actividades. Se acuerda solicitar al MTT que desde ya integre a su programación anual esta actividad, a fin de prepararla con tiempo, entre entidades públicas y de la sociedad civil organizada, tal como indicara el COSOC en la carta solicitud que ingresara en las oficinas de partes de La Moneda y del MTT, en septiembre de 2017, para solicitar que se estableciera por decreto supremo el Día Nacional Sin Autos.

– ***Conmemoración Día de las Víctimas de la Violencia Vial.***

Claudia Rodríguez, en nombre de Enrique Olivares, informa que este año la actividad de conmemoración se realizará el 18 de noviembre, que cuenta ya con los permisos y se realizará en la comuna de Providencia. No obstante, requiere apoyo logístico.

– ***Proyecto Ley Uber***

Las consejeras Karina Muñoz y Claudia Rodríguez, ausentes en la sesión en que se acordó invitar a los representantes de Uber-Chile piden conocer detalles de dicho acuerdo. Los consejeros presentes informan que el motivo de invitar a exponer al Gerente de Uber Chile, se da tras conocer la presentación hecha en la sesión pasada del Consejo por el abogado Alfredo Steinmeyer, sobre la posición del ejecutivo – MTT acerca del proyecto de ley que busca regular a las empresas que operan en Chile en el área de transportes, a través de aplicaciones móviles, y responde al interés del Consejo por conocer la posición de la parte regulada al respecto. Por razones de agenda, el gerente de UBER Chile se comprometió para la próxima sesión de noviembre del Consejo. Se solicita a los consejeros leer antes de esa sesión el documento PPT que dejó a disposición el funcionario de la Unidad de Normas de la Subtrans, Alfredo Steinmeyer.

– ***Reglamento, visibilidad y fortalecimiento de COSOC***

Rubén Pino informa sobre conversación que sostuvo con contraparte de la División de Organizaciones Sociales, en cuanto a tres dudas específicas planteadas por los consejeros; si hay un número límite de integrantes del COSOC, si es posible establecer cupos por modos y si la participación de asociaciones empresariales está permitida.

Según la información entregada por la contraparte de la DOS, es factible establecer límites de integrantes, también el fijar cupos por modos, puesto que la ley faculta a los COSOC a tomar

este tipo de decisiones incluyéndolas en su Reglamento Interno, no obstante, para hacerlo efectivo la convocatoria debe ser abierta.

En cuanto a las asociaciones empresariales, la ley no establece que no puedan participar, por tanto no se les puede discriminar, sin embargo, estas asociaciones no pueden instrumentalizar el COSOC y mucho menos no respetar la ley de lobby.

Catalina Guevara, informa que el Colectivo Muévete de ciclistas ha ingresado sus antecedentes para ser parte del COSOC Nacional. Pone a disposición los antecedentes de la organización para que la directiva tome contacto y les informe sobre la modalidad de las sesiones.

Se abre el debate sobre la actualización del reglamento, principalmente sobre la posibilidad de generar un artículo que integre a las regiones, y en la eventualidad que así se acordara, mediante qué estrategia, ya que el COSOC no dispone de presupuesto y los viajes implicarían costos directos para quienes participaran desde regiones.

Existen diversos puntos que deben ser conversados en profundidad para generar acuerdos, para ello se propone que cada consejero lea el borrador que será nuevamente enviado por Marcia Muñoz, y agendar una sesión extraordinaria con carácter obligatorio.

– ***Transantiago***

Amarilis Horta informa que, ante la permanencia en el extranjero de Jaime Valenzuela, el representante del COSOC en el Consejo Consultivo de la Dirección del Transporte Público Metropolitano, DTPM, ella debió asistir a la sesión de septiembre de dicho consejo, en donde se presentó la nueva licitación de transporte público. Cuenta con material digital que hará llegar a todas y todos los consejeros mediante correo electrónico.

– ***Bicicleta como equipaje de buses y aviones***

Reporte queda pendiente.

5. Otros

- Claudia Rodríguez informa sobre la invitación que ha realizado CONASET para continuar con la actualización de la Política Nacional de Seguridad Vial. No cuentan con información y no hay aún claridad sobre la metodología que emplearán, por lo que se le está solicitando que puedan informar sobre la cantidad de mesas y temáticas, para que los consejeros interesados puedan participar.
- Jaime Valenzuela, solicita información sobre los reglamentos de la Ley de Aportes al Espacio Público.

6. Acuerdos.

- Realizar sesión extraordinaria con carácter obligatorio para actualizar reglamento COSOC. Para ello, se definirán fechas posibles durante el mes de octubre. Responsable de envío de fechas Marcia Muñoz.
- Amarilis Horta enviará reporte sobre las actividades del Día Nacional Sin Autos, para anexara esta acta.
- Jaime Valenzuela/Amarilis Horta, enviarán documento sobre Licitación de nuevas vías de Transantiago -DTPM.
- Anexar a esta acta la presentación de MEL, sobre PL CATI.
- Confirmar invitación a gerente de UBER-Chile para próxima sesión.
- Catalina Guevara realizará averiguaciones sobre el estado de avances del Reglamento de la Ley de Aportes al Espacio Público.
- Catalina Guevara retransmitirá la solicitud del COSOC de incorporar tempranamente al COSOC y a la Red Nacional de Convivencia Vial, a sus especialistas adhonorem, altamente calificados, representantes legitimados de la sociedad civil organizada, en el proceso participativo que el Ministerio -a través de sus máximas autoridades- se comprometió a desarrollar, a raíz de la entrada en vigencia de la Ley de Convivencia Vial.
- Re agendar reunión con diseñador web Subtrans para re estructurar plataforma COSOC.